

La formación profesional compartida: un modelo de Educación Técnica y Profesional emergente

Autor: Dr. C. Juan Alberto Mena Lorenzo. Profesor titular.

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"

Email: jamena@ucp.pr.rimed.cu

Dos principios esenciales en la formación profesional actual

La Sociedad cubana actual se debate entre, la necesidad imperiosa del desarrollo socioeconómico en todas las ramas de la economía y, la creación de una base técnica material que la sustente y consolide. En relación con ello, el Sistema Nacional de Educación y en particular el Subsistema de Educación Técnica y Profesional (ETP) deben redirigir su encargo social, en función de líneas estratégicas fundamentales como la formación en cada ciudadano de una conciencia de productores y la consagración al compromiso sociolaboral que le corresponde a cada cual. Todo ello debe erigirse sobre una Pedagogía del esfuerzo y del trabajo.

Nunca como ahora ha sido tan importante el papel de las escuelas politécnicas[1], como agencias educativas esenciales de la formación del obrero. A estas instituciones, desde muy temprano se le asignó como misión, la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada –obreros y técnicos-, necesaria para el desarrollo en todas las ramas de la producción y los servicios. (PCC, 1975)

Sin embargo, resulta difícil comprender el alcance de este encargo sin reconocer el carácter eminentemente social del proceso de ETP. Dicho proceso más que otros, depende de todas las transformaciones de la socioeconomía; así los constantes y lógicos cambios en las esferas de la producción y los servicios, el creciente desarrollo tecnológico, las nuevas formas de organización de la economía, entre otros factores regulados a su vez por la situación económica internacional, obliga a las escuelas politécnicas a reanalizar constantemente sus proyectos formativos

Si bien, toda la educación cubana se sustenta en el principio dialéctico materialista de *la vinculación de la teoría con la práctica (estudio –trabajo en la expresión martiana)*, es en la ETP que este postulado alcanza su expresión más alta. Pero lograr su cumplimiento, pasa por el nivel en que logre vincular el trabajo pedagógico profesional conjunto de la escuela politécnica y la entidad laboral[2], esta última como el destino final de los futuros trabajadores. Asumir este criterio significa ver a las escuelas politécnicas y a las entidades laborales como los dos contextos esenciales en la Formación Profesional (FP). Por tanto, el acercamiento entre estas entidades resulta una necesidad.

Un análisis de lo sucedido durante los últimos años, muestra una tendencia creciente al fortalecimiento de las relaciones entre las dos entidades. Esta situación trasciende el ámbito nacional, al punto que es difícil encontrar un modelo de formación de profesionales de nivel medio, no importa el país ni su grado de desarrollo, en que no suceda de igual manera. Cualquier modelo que se vea, sea de ETP o de FP, con base en escuelas politécnicas, en centros de formación profesional o en empresas, establece un balance significativo entre el tiempo formativo destinado a ambas entidades. Veamos algunos ejemplos emanados de un estudio de sistematización realizado en

trabajos de investigadores como Martínez Espinosa (1998); Moura (2000); Martínez Páez (2001), OEI (2002) y Mena (2011):

Ø Los países de la Unión Europea utilizan modelos como, por ejemplo: el Aprendizaje Dual (Alemania, Austria y Suiza), la Formación en Alternancia (Francia), la Formación Concertada (España). En todos los casos se caracterizan porque los estudiantes en la formación inicial alternan períodos de prácticas en empresas con períodos de enseñanza teórica en los centros de FP o en escuelas técnicas o viceversa.

Ø En Japón, la FP inicial de nivel medio posee relativamente poco desarrollo, primando su carácter general. Esta, por tradición, se realiza a través de la capacitación continua en la empresa que va precedida de una formación básica de alta calidad, aunque es justo señalar que esta capacitación es patrimonio de las grandes corporaciones.

Ø En el área latinoamericana en general, subsisten dos modelos formativos: los centros de FP basados en las empresas con una formación a tiempo completo en el centro, seguida por prácticas en empresas (Ej.: Brasil y Colombia) y la conservación de la escuela técnica con mayor autonomía curricular y financiera, que mantiene etapas de prácticas en empresas (Ej.: Argentina, México y Venezuela). Ambas tendencias consideran el acercamiento al mundo laboral como un elemento de importancia.

Como puede verse todos los autores y modelos citados, otorgan una importancia cada vez más alta a las relaciones entre los centros educativos y las entidades laborales; al punto que la inmensa mayoría no conciben el proceso pedagógico si en su desarrollo no están presentes ambas instituciones. *La integración escuela politécnica - entidad laboral* se ha convertido, por tanto, en otro principio esencial para la formación de los profesionales de nivel medio.

Modelos de ETP utilizados tradicionalmente en Cuba

Como en el resto del mundo, en Cuba han estado presentes diferentes modelos de formación para el trabajo. El primero de ellos, vigente incluso antes de la llegada de los colonizadores europeos (1492), fue el **modelo de aprendizaje en los oficios**, caracterizado por su carácter informal. Se aprendía por observación, por imitación, por tutoría, es decir la enseñanza de un determinado oficio no tenía programa alguno ordenado o estructurado de manera intencional. Este modelo se ha mantenido a lo largo del tiempo[3] hasta la actualidad.

El continuo desarrollo agrícola de la isla llevo a considerar la necesidad de introducir **el modelo de ETP escolarizada** en el siglo XIX. Su misión esencial fue formar profesionales con un mayor nivel, con los conocimientos y la práctica necesaria para el desempeño de sus ocupaciones. El modelo intentaba reproducir los principios de la enseñanza en los oficios, pero en el ámbito escolar; es decir, se desarrollaba dentro de las instalaciones de estas escuelas. No obstante, a ello, se reconoce la necesidad integrar los estudiantes a los centros de trabajo. Con esta concepción, algunas de las instituciones graduaban a sus estudiantes después que desarrollaran etapas de prácticas en las entidades laborales.

Con la ocupación norteamericana, la ETP asumió sus experiencias formativas que reforzaron el modelo escolarizado. La formación tenía lugar en la misma institución escolar, unida a la formación académica y tecnológica. Como resultado, la participación de las entidades laborales durante el ciclo formativo era poca o ninguna. Esta situación provocó el surgimiento del **modelo de FP paralela**[4] (Ferreira, 1987). Surgen los centros de formación en entidades laborales.

Aun así, no fue significativo el número de escuelas técnicas creadas en el país, por lo que sigue siendo la FP por el modelo de aprendizaje en los oficios la más empleada. Un caso curioso lo constituye la apertura, en 1955 de la Escuela de Artes y Oficios "Cirilo

Villaverde”, en la provincia Pinar del Río. Esta institución fue creada con muy poco apoyo estatal. Por esta causa no fue asignado presupuesto alguno y no contó nunca con áreas para la enseñanza práctica. Para ejecutar las actividades fue necesario usar los talleres particulares del territorio que, en algunos casos, eran propiedad de los propios profesores; podríamos considerar este hecho como uno de los primeros antecedentes de las actuales Aulas Anexas. (Mena, Machado, León Coro y Sarracino, 2010)

Con el triunfo de la Revolución, se refuerza el modelo de FP en la escuela. Sin embargo, la necesidad de integrar las escuelas politécnicas y las entidades laborales fue entendida con rapidez en el orden oficial. La participación de las empresas se ha exigido oficialmente y ha estado presente de diferentes maneras. Muestra de ellos fueron los acuerdos del CECM 356/1978 y 1941/1985, así como las cartas circulares emitidas desde 1991 y vigentes aún. En el orden pedagógico también ha sido concebida y organizada a partir de diferentes modalidades previstas, primero en el Manual de Enseñanza Práctica, Producción y Mantenimiento (1975) y más tarde en el Reglamento de Enseñanza Práctica (RM 327/1985).

Mas nunca como ahora, la integración escuela politécnica – entidad laboral llegó a ser tan necesaria para la formación de obreros y técnicos de nivel medio competentes, al punto de ser una condicionante. Desde el año 2004 (RM 129) las concepciones formativas con que se realiza la ETP han ido cambiando, lo que hace pensar en la necesidad de un nuevo modelo.

Situación actual de Cuba y su influencia en la ETP

La difícil situación económica y sociolaboral que atraviesa el país afecta directamente a la ETP y la obliga a transformarse. Entre los factores que más exigen el perfeccionamiento de la FP se encuentran necesidades como:

- Producir aceleradamente bienes y servicios de calidad.
- Invertir la pirámide ocupacional.
- Crecer en la formación de trabajadores productores.
- Crecer en la formación de Obreros Calificados y Técnicos Medios.
- Hacer corresponder la formación profesional con la demanda del mercado laboral.
- Reforzar los valores de la clase obrera.

Estas dificultades en el orden macro, han afectado también a la escuela politécnica de manera directa, permitiendo en algunos casos aflorar viejas insuficiencias y en otros contemplando el nacimiento de algunas nuevas. Entre las más marcadas se pueden citar:

- Existencia aún de planes y programas de estudio que no responden totalmente a las necesidades de los organismos y empresas.
- Falta de recursos materiales para el desarrollo de habilidades y capacidades profesionales.
- Falta de creatividad en los docentes para la dirección, en la escuela politécnica y con los recursos que aún se poseen, de actividades prácticas en función del desarrollo de las habilidades básicas profesionales.
- insuficiente control y exigencia de los directivos por la creación de condiciones para el desarrollo de la enseñanza práctica en la escuela politécnica.
- Falta de control como parte del trabajo metodológico de los directivos sobre las actividades docentes en las empresas.
- Conformismo y pasividad con la situación existente en las entidades educacionales.
- Falta de preparación practica y pedagógica de los docentes en general.

Como respuesta a esta situación se introducen transformaciones significativas. La más trascendental la constituye el aumento de la participación de las entidades laborales en casi el 50% de la FP (en algunos casos más), en tanto poseen más y mejores recursos materiales y humanos especializados, que las escuelas politécnicas. Sin embargo, la tarea resulta sumamente complicada pues, por un lado, en la práctica pedagógica no se poseen las experiencias suficientes para dar respuestas a estas pretensiones y, por el otro, se intenta aplicar en las condiciones de Cuba, soluciones experimentadas en otros contextos que tienen, por lo general, altos niveles de desarrollo socioeconómico (formación Dual).

La complejidad de la situación evidencia la inutilidad de cualquier modelo anterior; estamos en presencia de una contradicción marcada entre los nuevos contenidos de la ETP y las formas en que se desarrolla el proceso. En consecuencia, las circunstancias actuales obligan a repensar los modelos que se ha aplicado en los últimos tiempos[5].

La ETP compartida entre la escuela politécnica y la entidad laboral como un modelo emergente

La necesidad nos obliga a buscar soluciones a partir de un modelo de ETP propio, que tenga en cuenta la situación cubana abordada con anterioridad. Este nuevo modelo, tiene como piedra angular *al proceso de integración escuela politécnica-entidad laboral*. Desde sus presupuestos filosóficos, laborales, sociológicos, psicológicos y pedagógicos acerca dos procesos de naturaleza diferentes, vistos como dos encargos con fines desiguales, a saber: el proceso docente educativo, responsabilidad de las escuelas politécnicas, y el proceso de producción de bienes materiales y de servicios, responsabilidad de las entidades laborales.

El proceso de FP del trabajador de nivel medio, va dirigido al desarrollo humano. Exige el mismo que los egresados de la ETP desarrollen modos de actuación conforme, no solo a resolver los problemas profesionales propios de sus especialidades, sino también, lograr que sean egresados cuyas convicciones y valores profesionales le permitan vivir en sociedad aportando a ella desde una posición socio laboral. Por su parte, las especialidades de la ETP parten de la realidad objetiva, delimitada por un grupo de problemas técnicos y profesionales que requieren de la acción del técnico u obrero para resolverlos. Cada profesión está representada por acciones sistemáticas que realiza el profesional de nivel medio, a través de métodos propios de la tecnología, con el objetivo de satisfacer determinadas necesidades sociales.

En tal sentido, el conjunto de exigencias y situaciones inherentes al objeto de trabajo de cada profesión técnica que requieren la acción de un profesional para su solución, demanda un proceso creador, mediante el cual se obtiene un sistema estructurado y organizado de contenidos y métodos que sintetiza el vínculo de la formación con la profesión. La sociedad y su mercado laboral nos demuestran que el proceso creador referido, en gran medida deja de serlo porque los egresados de la ETP cada vez manifiestan estar menos preparados para satisfacer las demandas de su profesión, lo que se verifica mediante el desajuste que se presenta entre el desempeño socio laboral real y el exigido. Esta desarticulación, también tiene implicaciones sociales tan importantes como la poca respuesta a la necesidad de garantizar ciudadanos preparados para el necesario desarrollo del país. (Barrios, A. 2005).

Se trata entonces de "perfeccionar la obra realizada partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos [...] un sistema educacional que se corresponda cada vez más con [...] el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear". (Castro Ruz, F. 2002:3)

Pero este mandato no sería posible si en las respuestas a las necesidades actuales, no se estudian las experiencias de directivos de escuelas y empresas, docentes y

especialistas instructores, que son en esencia los verdaderos artífices de la formación de los profesionales de nivel medio. Es preciso aplicar las Ciencias Pedagógicas a la intención de integrar ambos procesos: pedagógico y productivo, para lograr una formación profesional que, respetando los encargos sociales, se comparta en igualdad de responsabilidades entre la escuela politécnica y la entidad laboral; es decir, una ETP compartida.

El nuevo modelo de ETP se erige sobre un grupo de fundamentos teóricos y metodológicos, que sustentan el proceso de FP entre la escuela politécnica y la entidad laboral. Con este fin tiene en cuenta las condiciones socioeconómicas y laborales de Cuba, a partir del diagnóstico, estudio, investigación, análisis, reflexión y debate de contenidos esenciales, que posibiliten la formación y desarrollo de los profesionales de nivel medio con la utilización racional de los recursos materiales y humanos existentes en los principales contextos educativos en que tiene lugar el proceso de ETP.

La concepción, ejecución y evaluación exitosa de este modelo requiere elevar el nivel de directivos, profesores y especialistas de las empresas que se desempeñan como docentes y/o tutores en la ETP, a modo de garantizar una preparación científico-pedagógica que posibilite el dominio de los fundamentos esenciales del proceso de ETP. Desde este punto de vista, el modelo exige una reflexión permanente acerca de la importancia del proceso de integración escuela politécnica entidad laboral, como eje central de la formación profesional cubana, que permita a los encargados de su realización el entendimiento y comprensión de los fenómenos educativos que se producen en las diferentes ramas y especialidades, en condiciones de integración. Será entonces una condición prioritaria, la organización en el orden teórico y metodológico, del proceso de integración escuela politécnica- entidad laboral, a partir de las condiciones de sus dos procesos esenciales: el pedagógico de la escuela politécnica y el laboral de la entidad productiva o de servicios.

Como resultado, intenta modelar el proceso de ETP en función de lograr un profesional de nivel medio apropiado de los contenidos profesionales de su especialidad, necesarios para dar respuesta a las exigencias de la sociedad y el mercado laboral cubano actual, sobre la base de la concepción, proyección, ejecución y evaluación de una formación compartida entre la escuela politécnica y la entidad laboral.

Acercamiento al proceso de ETP desde el modelo de formación compartida

Un modelo de ETP de calidad debe considerar a igual nivel, tres fases de relevante importancia, donde la participación de la escuela y la empresa, debe estar a igual nivel. Las fases en cuestión se convierten en variables principales del modelo de ETP compartida.

La **primera** de ella tiene lugar antes del **acceso de los estudiantes a la FP inicial**. Su propósito esencial estará dirigido a garantizar la entrada de los estudiantes a las especialidades técnico-profesionales con una acertada formación vocacional o al menos con orientación profesional suficiente. En esta fase deberá jugar un papel determinante la relación demanda-formación. En consecuencia, será vital la participación de la entidad laboral que, junto a la escuela, trabaja en la preparación para el acceso de los estudiantes a la FP inicial orientados en función de las especialidades seleccionadas.

La **segunda** fase se relaciona con **la proyección del trabajo, el desarrollo y evaluación del currículo de cada especialidad** materializado en el plan y los programas de estudio correspondientes. Tiene lugar en los dos contextos conocidos: la escuela y la entidad laboral. Aunque las áreas de conocimientos que integran cada currículo, pueden desarrollarse en ambos contextos, las condiciones de recursos –

materiales y humanos-, el desarrollo científico técnico lógico y diferente de ambas entidades, así como la necesidad de que los estudiantes entren en contacto con el futuro escenario sociolaboral, desde la propia formación inicial, entre otros factores, justifica que la formación general y básica se desarrolle generalmente en la escuela y la formación profesional específica tenga lugar en la empresa.

La realidad de la ETP cubana actual, nos impone un cambio en la mentalidad y el modo de pensamiento que hasta ahora hemos tenido sobre la escuela politécnica. La estructura curricular asumida desde 2004, con la RM 129 pasando por la 81 de 2006 y la 109, 110 y 111 de 2009, hace pensar en dos momentos para la formación profesional inicial de un trabajador:

- El primero tiene como propósito proveer al estudiante de una formación profesional básica, que pase por una formación general relacionada con la especialidad-profesionalizada-; por lo general se desarrolla en la escuela, en tanto las empresas no poseen suficientes condiciones para ello. Esta etapa recibe el nombre de **Formación en la Escuela Politécnica Básica.**
- El segundo tiene como propósito proveer al estudiante de una formación profesional específica y hasta donde se pueda alcanzar, una especialización. Por lo general se desarrolla en la entidad laboral en dos partes: la práctica laboral y la práctica preprofesional. Tiene lugar con el aprovechamiento de los recursos y escenarios en sus diferentes variantes, unificadas en el concepto **talleres docentes de la entidad laboral.** Esta etapa recibe el nombre de **FP específica en la entidad laboral.**

La **tercera** fase se ubica a partir del egreso del profesional, graduado de una especialidad de obrero calificado o de técnico medio. Con la **incorporación del profesional a la empresa,** comienza su adiestramiento laboral durante un determinado período, este constituye la primera dimensión. El seguimiento al graduado dado por la escuela y la empresa de manera conjunta será la segunda.

Las tres fases deben tener estrecha interrelación, en tanto en todas deben participar la escuela y la empresa, los docentes y los especialistas instructores. Una correcta preparación para el acceso garantiza que los estudiantes tengan una información suficiente o al menos mínimo necesaria para que ingresen a la especialidad con información sobre de la profesión en que se formarán. Este proceso de orientación que se refuerza en la escuela y en la empresa, durante el desarrollo del currículo de cada especialidad. Deberá garantizar que el estudiante conozca su futuro profesional y a qué se enfrentará en el orden sociolaboral una vez egresado e incorporado a la entidad laboral como obrero o como técnico de nivel medio.

Al mismo tiempo, los profesionales que se desempeñan en la producción y los servicios constituyen orientadores naturales de la profesión. Al trabajar con los estudiantes en formación como trabajadores pueden servir de modelo a imitar, al tiempo que contribuyen al perfeccionamiento del proceso pedagógico, corrigiéndolo, alimentándolo con sus conocimientos y experiencias. Además, de conjunto con los docentes de la escuela politécnica participan en la formación vocacional inicial durante la educación elemental y en la orientación profesional, en las educaciones precedentes más cercanas a la escuela politécnica, es decir, las que tributan directamente a la ETP. Esto les imprime a las tres fases un carácter de retroalimentación permanente.

El presupuesto de espacio concedido, no nos permite ampliar el estudio sobre el nuevo modelo; no obstante, a ello es preciso referirse a algunos de sus componentes importantes. Queda claro que la formación profesional compartida tiene dos contextos esenciales: las *escuelas politécnicas* en todas sus variantes y las *entidades laborales.* Para lograr una FP de calidad será preciso armonizar tres procesos fundamentales: *el*

proceso pedagógico, el proceso productivo y el proceso de integración escuela- entidad laboral. Lograr la armonía entre los componentes anteriores significa enriquecer los escenarios pedagógicos que estarán integrados por: *las aulas, laboratorios, talleres y áreas docente- productivas de la escuela, así como los talleres docentes de la entidad laboral.* Bajo estas condiciones se desarrolla el proceso pedagógico profesional de los trabajadores en formación, que tendrá además otros componentes humanos como: el profesor, el especialista instructor, el grupo estudiantil y el colectivo obrero.

La propuesta queda abierta a la reflexión, el debate y al enriquecimiento que de ellos pueden salir en bien de la formación profesional cubana.

Bibliografía

Barrios Queipo, A (2009). Modelo de observación del desarrollo de las profesiones técnicas. En Taller internacional "La Educación Técnica y Profesional del siglo XXI" Curso pre-evento. Camaguey.

_____ (2011). Aspectos esenciales en el desarrollo actual y perspectiva del proceso formativo de la ETP. En II Taller internacional "La Educación Técnica y Profesional del siglo XXI". Camaguey.

Castro, Ruz, F. (2002). Discurso de Inauguración del curso escolar 2002-2003. Consejo de Ministros. Acuerdos 356/1978 y 1941/1985

Machado, F. C. y Mena, J. A. (2011). Los centros mixtos y las exigencias actuales para la formación en la ETP de Cuba. En II Taller internacional "La Educación Técnica y Profesional del siglo XXI". Camaguey.

Machado, F. C., Mena, J. A. y León, J. J. (2012). La Escuela Politécnica Básica en el modelo de formación profesional compartida. En Congreso Educación Superior. Curso Internacional

Martínez Espinosa, E. (1998). Esquema de financiamiento público de la formación profesional. Madrid: OEI. En Cuaderno de trabajo, Educación Técnica - Profesional, 2, 3-17.

Martínez Páez, R. (2001) La Educación Técnica y Profesional y la Integración: Algunas reflexiones. Ponencia en el VIII Taller Internacional "La Educación en el siglo XXI. La Habana.

Mena Lorenzo, J. A (2009). Modelo de formación profesional técnica compartida escuela – empresa: su esencia, objetivo y desarrollo. Experiencias para su concepción y aplicación en la ETP. En Taller internacional "La Educación Técnica y Profesional del siglo XXI" Curso pre-evento. Camaguey.

Mena, J. A. y Machado; F. C. (2011). Las Aulas Anexas: exponente de un modelo de Formación Profesional emergente. En II Taller internacional "La Educación Técnica y Profesional del siglo XXI". Camaguey.

Mena, J. A.; Machado, F. C. y León, J. J. (2012). La ETP compartida: un modelo de ETP emergente. En Congreso Educación Superior. Curso Internacional.

MINED. Resoluciones ministeriales 327/1985; 129/2004; 81/2006; 109,110 y 111/209. Moura de Castro, C. (2000). Colección de textos sobre la formación profesional. En CD.

[1] *En este concepto se agrupan todas las instituciones educacionales dónde se forman profesionales de nivel medio: institutos y centros politécnicos, escuelas de oficios o centros mixtos.*

[2] *Se asume el concepto "entidad laboral" para referirse a las entidades de la producción y los servicios, atendiendo a la diversificación del mercado laboral cubano*

actual, compuesto por empresas, centros de gestión contable y entidades del "Trabajo por cuenta propia".

[3] Con la institucionalización del Trabajo por Cuenta Propia como una de las principales fuentes de empleo, en Cuba está retomando fuerza el modelo de aprendizaje en los oficios.

[4] La formación paralela estuvo presente en Cuba hasta 1998, en que el estado le asignó al MINED toda la responsabilidad. No obstante, en la actualidad existen algunas manifestaciones que hacen pensar en un resurgimiento.

[5] En los últimos 23 años se han aplicado cinco Resoluciones de Planes de estudio y más de 15 estrategias curriculares diferentes.